

Correos.—ENTRADAS.
De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.
Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

INCIDENTE PARIAMENTARIO

promovido en la sesion del día 7 en el Congreso por la pacificacion de Cuba.

«El señor ministro de HACIENDA (marqués de Orovio) (Entra en el salon, y despues de pedir la palabra, sube á la tribuna y dice): Señores, conociendo la impaciencia que tendrá el Congreso, me he apresurado á venir á este sitio para hacer una importante manifestacion. Estaba en la comision de presupuestos cuando ha llegado el Sr. presidente del Consejo á decirme que iba á dar cuenta á S. M. el Rey de un telégrama que ha recibido de los generales Martinez Campos y Jovellar. En él se dice que todas las partidas se han sometido al gobierno; que la mayor parte de ellas han entregado las armas; que las demás se concentran para entregarlas, y que la guerra está terminada.

Esta es la primera vez que el general Martinez Campos y el general Jovellar usan esta frase, y yo siento que la necesidad de dar cuenta á S. M. el Rey de este importante suceso no haya permitido al señor presidente del Consejo dar lectura de este parte. Pero creo ser aquí fiel intérprete de lo que dicen aquellas autoridades y que el Congreso puede felicitar de que hoy aquella guerra está terminada. (El señor Guillelmi: ¡Viva el Rey!) (Este viva fué contestado por todos los señores diputados.)

Terminaré diciendo que los generales Martinez Campos y Jovellar felicitan al Rey, á las Córtes, al gobierno y á los gobiernos anteriores por la realizacion de este fausto suceso.

El Sr. ALONSO MARTINEZ: Señores diputados, quisiera en este momento tener la elocuencia de alguno de los distinguidos oradores de esta Cámara para hacerme intérprete del sentimiento general. Cuba está pacificada; el general Martinez Campos, despues de haber mandado nuestro ejército con gran pericia y bravura, nos dá la buena nueva de que la paz es un hecho en la perla de las Antillas. Tratándose de una cuestion como esta, no hay partidos; el sentimiento de la fraternidad que aquí debemos sentir todos es el mismo, y yo, para pintarla, usaría la misma fórmula que usó el mas elocuente de los apóstoles para expresar el sentimiento de la fraternidad universal: «Ya no hay judios ni bárbaros, ni circuncisos ni scitas; ya no hay mas que hermanos en Jesucristo.» Aquí ya no hay moderados, ni constitucionales, ni conservadores, ni centralistas; no hay mas que españoles unidos en el sentimiento de la patria.

En nombre, pues de mis amigos, porque no tengo autorizacion para otra cosa, pero creyendo que me hago intérprete del sentimiento general, debo felicitar al Rey y á las Córtes, y rendir desde este sitio un tributo de gratitud al ejército que ha demostrado un valor tan heróico combatiendo á un enemigo que, por decirlo así, vence huyendo; á sus bizarros generales; á los voluntarios de Cuba; á los que con sus personas, con sus capitales ó de cualquier otro modo, han contribuido á la terminacion de la guerra, á la marina, al gobierno actual y á los anteriores; á todos, en fin, los que han cooperado á defender el honor de España al otro lado de los mares.

Y dichas estas pocas palabras, que son la expresion del sentimiento general, me siento.

El señor ministro de HACIENDA (marqués de Orovio): No hay nada mas lisonjero para el gobierno

que ver salir de los labios de la oposicion estos plácemes, que no recibiremos en nombre propio, sino en nombre de todos los gobiernos que nos han precedido y que han contribuido en cuanto les ha sido posible á proporcionar soldados y los recursos necesarios para mantener la integridad de la patria.

Es una gran dicha para el país ver que en casos como este los españoles están unánimes para felicitar á cuantos han contribuido á tan halagueño resultado. Yo quisiera que mis palabras se oyeran en todas partes, porque hace bien pocos años parecia imposible que se llegara á pacificar aquella isla. Solamente los españoles teníamos confianza en nuestras fuerzas, en el valor de nuestros soldados y en el patriotismo de los contribuyentes, dispuestos á todo género de sacrificios, y esperábamos vencer en Cuba.

Este es, pues, un dia de gran satisfaccion para los españoles y de gran dicha para el Monarca que nos gobierna, por haber llegado á este fin, para el cual han allegado recursos todos los gobiernos.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA: He tenido el honor de leer íntegro el telégrama recibido de Cuba, que es efectivamente tal como ha dicho el señor ministro de Hacienda. Hijo de Cuba, y habiendo llevado allí el espíritu de la revolucion de setiembre, debo decir que desde allí fué en union de otras personas, insignes todas menos yo, no han cesado los sacrificios ni se han escaseado los medios para que continuara en aquella provincia la antigua manera de colonizar de España, que no se ha interrumpido jamás en el curso de la historia, porque España en América no ha hecho uso de crueldades; ha conservado aquellas provincias, mas que con guerreros, con ayuntamientos; mas que con sangre, con beneficios, mas que con impiedades, con la religion y la cultura.

Esta guerra ha terminado como era digno que terminase, por los esfuerzos de todos y por medio de un abrazo entre hermanos. Y al unir mis felicitaciones á las del Sr. Alonso Martinez, dirigiré tambien otra que no sé si se ha omitido, á los cubanos leales que han permanecido fieles á la nacion española durante todo este tiempo, y que hoy dia se funden con los que aceptan la sumision á la autoridad de España y á los derechos que tenemos en aquel país.

El señor ministro de HACIENDA (marqués de Orovio): No he omitido hacer mencion de los cubanos que han defendido la integridad de la patria. El Sr. Alonso Martinez hizo referencia á los voluntarios y la felicitacion general que hemos dirigido demuestra que no ha habido por nuestra parte omision alguna; hemos felicitado á cuantos nos han prestado su ayuda con las armas en la mano ó de otro modo.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA: Al añadir yo esa felicitacion, lo hice porque me pareció que el señor Alonso Martinez hablaba de los voluntarios y no de los cubanos en general, y como hijo de Cuba, me he creído en el deber de hacerlo yo. Si he cometido alguna imprudencia, ha sido en aras del patriotismo y de la universalidad del sentimiento que á todos nos anima. Por lo demás, el partido constitucional no ha figurado para nada en esta cuestion: ya declaró lo que pensaba en la cuestion de Cuba, por boca de su digno gefe el Sr. Sagasta, en otra ocasion semejante á esta, y no tiene que añadir una palabra. Hay aquí dignísimos representantes del

partido, y no he de tomar yo la voz para hacerme eco de un partido tan respetable.

El Sr. ALONSO MARTINEZ: Quiero hacer constar que no he tenido ánimo de olvidar á nadie en mis felicitaciones, y si no recuerdo mal, despues de haber hecho mencion del ejército y de los voluntarios, me dirigí á todos los que hubieran contribuido de un modo ó de otro á la pacificacion.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Calderon Collantes): Creo, señores diputados, que despues de la fausta noticia de la terminacion de la guerra de Cuba, uno de los sucesos mas felices para la monarquía española, no son estos momentos propios para extendernos en discursos; son momentos para sentir y no para hablar; y puesto que estamos todos unidos en el mismo sentimiento del amor á la patria, puesto que convenimos en que no es este el triunfo de un partido ni de un gobierno, sino de la patria, unámonos todos en este sentimiento y concluya esta discusion que ningun resultado podria tener, por medio de una proposicion que nazca de la mesa, para felicitar á S. M. el Rey, altísima personificacion de nuestra nacionalidad, á los ejércitos de mar y tierra que han combatido en Cuba, á cuantos con sus capitales y sus personas y hasta con sus discursos hayan contribuido á ese feliz suceso, á los generales que mas directamente han contribuido á la pacificacion de aquella riquísima Antilla.

Los generales que comunican el parte han hecho plena justicia á todos los gobiernos que nos han precedido y que todos han estado animados del mismo sentimiento patriótico de la integridad del país. Concluya, pues, la cuestion con la proposicion que he anunciado, á la cual se unirán los diputados de todas las fracciones de la Cámara. (Bien, muy bien).

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio): Señores diputados, aunque el individuo de menos condiciones del partido constitucional, me veo obligado por la ausencia casual de sus dignos gefes á llevar su voz en este solemne momento. Pero afortunadamente no necesita esta minoría demostrar ahora los sentimientos que la animan, estando aun reciente la ocasion en que sorprendidos por otra noticia análoga, expuso su digno gefe el espíritu que la animaba. En momentos como este, basta reproducir lo que dije entonces, cuando fuí de los primeros que salieron de aquí para felicitar al Monarca. Estamos, pues, dispuestos á suscribir cualquier proposicion y á asociarnos á cualquier demostracion que el Congreso quiera hacer del entusiasmo que estas noticias le han producido.

El Sr. ALBA SALCEDO: Voy á decir muy breves palabras, pues mi objeto es solo hacer una observacion relacionada con el fausto suceso que nos ocupa. Asiento á las felicitaciones y participo del entusiasmo de los señores diputados; pero quiere decir esto que mi deber de diputado no me obligue á dejar consignadas algunas indicaciones sobre la irregularidad con que se dá cuenta de este hecho? (Murmillos.) Respetuoso como todos los señores diputados al sistema constitucional, creo firmemente, y no habrá ninguno que se permita negarlo, que la mas alta representacion de ese mismo sistema es Su Magestad el Rey. Y celosos de sus prerogativas, así como de las prerogativas de las Córtes, lamento que antes de darse cuenta á las Córtes y al Rey, cual se debia, haya habido quien, por mas que sean

representantes del país, tuviera la satisfacción de enterarse del telegrama, por haber faltado el señor presidente del Consejo á la seriedad y á los deberes de su cargo, dando lectura de él en el salon de conferencias cuando aun ignoraban su gratulatorio contexto las Cámaras y el Rey.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Calderon Collantes): No me propongo contestar al señor Alba Salcedo; permítame S. S. que le diga que seria eso hacer á sus palabras un honor que no merecen. Las entrego hoy al juicio de los señores diputados y al juicio de la nacion, y mañana al juicio de los que han combatido por dar este dia de gloria á España. Por fortuna el Sr. Alba Salcedo no tiene quien le acompañe en estos sentimientos, é insisto en lo que dije antes, pidiendo que se ponga cuanto antes término á esta discusion, que ya se va haciendo irregular, por un voto unánime de felicitacion á los individuos que ha indicado el Sr. Alonso Martinez.

El Sr. ALBA SALCEDO: Señores, yo no me he negado ni podia negarme en manera alguna á participar del sentimiento que embarga en este momento á la Cámara; y dispénsame el señor ministro de Gracia y Justicia que le haga observar que ha pronunciado algunas palabras un poco inconvenientes, porque ha dicho que me iba á hacer un honor, si no he oido mal, de que no era digno. (El señor ministro de Gracia y Justicia: A las palabras de S. S.) Está bien. Yo con mis palabras creo que he cumplido con un deber. S. S. cree que el señor presidente del Consejo, llevado de su entusiasmo, dando lectura en el salon de conferencias á ese satisfactorio telegrama antes que de él tuvieran conocimiento las Cortes y el Rey, ha hecho bien. Yo creo que ha hecho mal, y que la proposicion que indica S. S. no puede llevarse á efecto en buenas prácticas parlamentarias mientras no se dé cuenta oficial del telegrama en cuestion. Esto es lo regular y lo parlamentario.

El señor ministro de FOMENTO (conde de Toreno): Hay que llamar la atencion del Congreso acerca de la forma en que ha venido este incidente. Varios señores diputados se acercaron á decirme lo que habian escuchado de labios del señor presidente del Consejo de ministros en el salon de conferencias, donde recibió el telegrama, y donde bajo la impresion satisfactoria que le produjo la noticia, la comunicó natural y confidencialmente á varios señores diputados. Y en el momento en que estos acudieron á este banco á darme la noticia, el señor presidente del Consejo vino tambien á decirme al oido en cuatro palabras, porque estando yo aquí, convenia que estuviera enterado de lo que pasaba, por si se suscitaba algun debate; los señores diputados comprendieron que se trataba de algo importante; la noticia corrió de boca en boca, y el Sr. Rute, que estaba en el uso de la palabra, patrióticamente y lleno de buen deseo de escuchar la buena nueva, propuso que se diera una explicacion. Principié yo á dar las pocas que podia manifestar á la Cámara, y entonces estimulado por varios señores diputados, el señor ministro de Hacienda se vió en la necesidad de comunicar á la Cámara lo que sucedia; y no se ha hecho oficialmente, por decirlo así, leyendo el telegrama mismo, sino de una manera hasta cierto punto confidencial, porque el señor presidente del Consejo me dijo que no podia leer oficialmente el despacho sin haber dado cuenta antes á S. M. como debia hacerlo.

Siento que el Sr. Alba Salcedo, que me merece un concepto tan alto, haya producido cierto desentono en el cuadro, suscitando una cuestion incidental que no tiene importancia alguna ante la inmensa que lleva en sí la noticia fausta de que España

puede contar ya, no solo con todo su territorio, que nunca pudo creer que le falta, sino con la paz tan deseada por tantos años, y que es por sí bastante para que nadie se ocupe en detalles que al fin y al cabo no tienen fundamento alguno.

Dejemos, pues, aparte pequeñas cuestiones de amor propio que no pueden representar mas que pasiones mezquinas, pasiones que no abraza ciertamente el Sr. Alba Salcedo, al lado del importante suceso que acaba de obtenerse, gracias al esfuerzo de todos, gracias al esfuerzo del país que tantos sacrificios ha hecho sin queja de ninguna especie, por conservar íntegro su territorio y las glorias que siempre han enaltecido el nombre español.

El señor ministro de ULTRAMAR (marqués del Pazo de la Merced): Aun cuando el señor ministro de Hacienda ha tenido la honra de poner en conocimiento del Congreso el fausto suceso que ciertamente ha de regocijar á todo buen español, me voy á permitir en este momento leer el parte oficial que ha recibido el gobierno de S. M., y que insertamos en otro lugar.

El Sr. TORRES DE MENDOZA: Yo he sentido que, en medio de esta especie de gimnasia de entusiasmo que tiene lugar en la Cámara, no haya oido la mesa que con repeticion he pedido la palabra, abandonándome á la benevolencia de mis dignos compañeros los diputados por Puerto-Rico para permitirme tomar su representacion en este acto, no con otro objeto que el de asociarnos ardentemente á dichas felicitaciones.

Y lo siento todavía mas porque cuando yo pedia la palabra era precisamente para hacer á la mesa la misma propuesta que acaba de hacer el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. RUTE: Señores: me hallaba en el uso de la palabra cuando llegó la noticia fausta que todos celebramos, y habiendo tenido conocimiento de aquella noticia por la excitacion que hice, creeria faltar á mi deber si no la tomara ahora para asociarme por completo á la felicitacion que ha dirigido la Cámara entera sin distincion de opiniones ni de partido.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Moreno Nieto): Habiendo oido la mesa los patrióticos deseos manifestados por los individuos representantes de las diversas fracciones de la Cámara cuyas divisiones desaparecen ante la noticia del dichosísimo suceso que acaba de anunciarse, se cree en el caso de proponer al Congreso se sirva acordar: lo primero, que declara haber oido con indecible entusiasmo la lectura del telegrama de que ha dado cuenta el señor ministro de Ultramar: lo segundo, felicitar á S. M. el Rey por tan fausto suceso, y felicitar asimismo á los dignísimos señores gobernador superior y general en jefe, á los generales, jefes y oficiales, clases y tropa del ejército y armada, á los voluntarios y á cuantos hayan contribuido al logro de tan importante suceso. Y caso de que así se acuerde, se nombrará una comision, compuesta del número de individuos que es costumbre en estos casos, que lleve la felicitacion á S. M. el Rey, y á cuya comision podrán unirse todos los señores diputados que lo deseen.

Hecha la oportuna pregunta, se tomó el acuerdo por unanimidad.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Moreno Nieto): Se pedirá á S. M. la vènia para elevarle la felicitacion acordada.

El Sr. ALONSO MARTINEZ: propongo se dé á la mesa un voto de confianza para que redacte el mensaje de felicitacion.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Moreno Nieto): La mesa entiende que la felicitacion no debe remitirse, sino hacerse verbalmente á S. M., como se hizo en ocasion análoga no há mucho tiempo.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Calderon Collantes): Tiene mucha razon el señor presidente. Hay precedentes de felicitaciones de los Cuerpos colegisladores, dirigidas á S. M. el Rey de palabra; y en este caso, siguiendo el pensamiento del Sr. Alonso Martinez, se ha usado que el señor presidente, que es nuestra representacion, nuestra cabeza, digámoslo así dirija la palabra á S. M. en nombre del Congreso. Y como afortunadamente ocupa ese sitio dignísimamente uno de los primeros oradores de España, no es necesario redactar la felicitacion escrita, sino dar un voto de confianza al señor presidente para que en representacion del Congreso haga la felicitacion á S. M.

(«El Diario Español.»)

Correo de hoy.

Madrid 10 de junio.

Merced al acuerdo de solemnizar la total pacificacion de Cuba dando un respiro á la prensa, mañana reaparecerá el periódico «La Iberia.»

Con motivo del fausto acontecimiento que devuelve el sosiego á la rica Antilla, el señor Concha Castañeda ha apoyado esta tarde una proposicion en el Senado para felicitar al rey, haciendo estensiva esta viva demostracion de júbilo á los generales Jovellar y Martinez Campos. La proposicion ha sido aprobada, y pedida vènia al monarca, ha citado á la comision nombrada para ir á cumplimentarle, á las seis y media de esta tarde.

En el Congreso está reunida la comision de presupuestos para tratar de la cuestion de los azúcares. Mientras una parte de la comision citada defiende el derecho de cinco pesetas los cien kilogramos para los mascabados hasta el número 14, otros, los productores, defienden el derecho que el Gobierno establece de 17 1/2 para todas las clases. No sabemos el acuerdo que prevalecerá, pero poco podemos prometernos del resultado.

El ministro de Ultramar ha dado hoy lectura del presupuesto de Puerto-Rico. Propónese en este documento una reforma arancelaria en aquellas islas. Los productos procedentes de España pagarán, segun reza el Sr. Elduayen, un «máximo» de 15 por 100: los extranjeros un máximo de 50 pesetas por recargo; de manera, que la mayor diferencia de derecho que habrá entre los productos españoles y los extranjeros, será de 7 y medio por 100. Si este presupuesto se aprueba, el país puede renunciar á todo comercio con la isla de Cuba.

El señor Maluquer ha propuesto en el Senado la reforma del Código penal en lo que á falsificacion de sellos y marcas de rúbrica é imitaciones se refiere, citando lo dispuesto en los códigos extranjeros sobre la materia.

El ministro de Gracia y Justicia ha considerado de importancia dicha reforma, asociándose á las indicaciones del Sr. Maluquer.

El rey don Fernando de Portugal, su augusta hijo y la condesa de Elda, han llegado esta mañana, hospedándose en la fonda de París. A pesar del incógnito, se les han hecho los honores debidos á su estirpe.

Han sido visitados los régios viajeros por personas significadas en los partidos liberales.

A pesar de las esplicaciones que dió el sábado último el ministro de Estado al señor Bosch y Labrús respecto al nuevo tratado con Bélgica, seria conveniente que las clases industriales de esa procurasen adquirir el texto de dicho tratado, discutido en el Senado belga los dias 28 y 29 de mayo del corriente año, el cual se habrá publicado íntegro en los anales parlamentarios de aquella nacion, ya que los

ministros españoles dicen que no pueden facilitar una copia al Congreso, por hallarse el original en el consejo de Estado para su exámen.

Varios ministeriales trataban de desfigurar esta tarde la ovacion tributada por el pueblo barcelonés á los Sres. Rius y Tauler y Collaso y Gil. Semejantes añagazas canovistas no quitan, ni quitarán á esa manifestacion popular la importancia que verdaderamente tiene.

Sigue en pié la division de la mayoría. Ahora les ha salido á los candidatos á la vice-presidencia un nuevo competidor; el marqués de Francos.

La comision de los centros industriales de Cataluña, presidida por el señor Lopez Fabra, ha conferenciado esta tarde con el señor Cánovas, en quien ha encontrado la mas perfecta conformidad de opiniones. Mañana, á las ocho de la misma, celebrará dicha comision una conferencia con el ministro de Hacienda.

La reina se halla hoy algo indispueta.—Q. A.
(«Crónica de Cataluña.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 11.

En el proyecto de presupuesto de Puerto-Rico para 1879 leído ayer ante el Congreso por el señor Elduayen, resulta un déficit de 58,763 reales.

París 10.

El emperador Guillermo háse levantado de la cama, estando tres horas sentado en un sillón, y de poco en poco le vuelve el apetito.

Varios periódicos alemanes combaten las medidas extraordinarias y observan que el partido liberal siempre ha visto con aplauso que se aplicaban las leyes con rigor, y que si así se hubiese procedido siempre, habríase cortado en flor los males que hoy se lamentan.

Hoy se abre el Congreso literario bajo la presidencia de Víctor Hugo.

La Czarina se ha puesto enferma de gravedad.

El Congreso se ocupará exclusivamente de los asuntos de Oriente.

Rusia amenaza á los rumanos con ocupar Bucharest.

El Czar irá á baños en Alemania como de costumbre.

El emperador Guillermo sigue mejor y se le conducirá al castillo de Radelsberg.

Mañana se ocupará el Consejo federal de la demanda de disolucion del Reichstag, y créese la concederá. Con todo, volverá á reunirse el Reichstag.

La fiesta nacional francesa ha sido fijada para el 30 de agosto.

Aquí han sido registrados los domicilios de varios alemanes y presos éstos; pero luego han sido puestos en libertad.

Madrid 11.

La comision general de presupuestos, despues de los discursos pronunciados por los señores Cadorniga, Correa, Alba Salcedo y Albacete, aprobó el proyecto rebajando cinco pesetas los derechos de importacion de los azúcares de Ultramar.

El Papa ha dirigido una circular á las potencias, rogándolas se interesen por el catolicismo en el Congreso de Berlin.

El Congreso ha aprobado el presupuesto de Hacienda.

Congreso: Están desiertos los bancos y las tribunas. Se hacen varias preguntas. Se aprueban los dictámenes; exceptuando de la venta los bienes de las religiosas de la Enseñanza; denegando al juez de Tortosa la autorizacion para procesar á un diputado. Se aprueban todos los artículos correspondientes á la seccion novena del presupuesto general.

Congreso: El Sr. Gonzalez (don V.), hablando contra la totalidad de la seccion tercera de los presupuestos, censura fuertemente el plan general de la Administracion, fijándose principalmente en las rentas hipotecarias de Cuba, que dadas sus condiciones y la realizacion de la paz, producirian honda perturbacion en el orden social de la isla, faltándose abiertamente al art. 85 de la Constitucion. Concluye censurando tambien el contrato de las minas de Linares. Le contesta el Sr. Orovio, defendiendo su administracion.

Ha llegado la esposa del general Martinez Campos de paso para Cadiz.

«El Siglo Futuro» ha sido apercibido por los términos inconvenientes que ha usado al ocuparse del atentado contra el emperador Guillermo.

El Congreso ha negado la autorizacion para procesar al general Salamanca.

París 11.

La concentracion de tropas rumanas en la Valaquia ha producido reclamaciones por parte del general ruso del ejército de ocupacion.

Austria ha realizado la mitad del crédito con destino á gastos de ocupacion de la Bosnia.

El gobierno turco declara apócrifo el «Memorandum» publicado.

Han llegado á Berlin todos los plenipotenciarios. El príncipe imperial les recibirá mañana en audiencia solemne.

El Congreso se reunirá el juéves bajo la presidencia de Bismarck, quién propondrá los puntos de discusion. El sábado comecarán las discusiones.

El Congreso durará poco, siendo de momento difícil adelantar cosa alguna, acerca de las soluciones.

Hay, empero, gran confianza de que de él saldrá la paz.

El Papa ha decidido enviar un delegado especial á Berlin para proponer al gobierno su apoyo, tocante á las medidas contra los socialistas, á cambio de la abrogacion de las leyes de mayo.

El partido nacional irritado con motivo de la disolucion del Reichstag, ha decidido presentarse colectivamente en las elecciones.

El emperador sigue mejor.

El Senado francés ha votado hoy las leyes sobre el retiro de los militares y las contribuciones de acuerdo con el texto de la Cámara; suspendiéndose las sesiones del Parlamento hasta el 28 de octubre.

Madrid 11.

En el Senado el señor Olivan apoyó y retiró luego una proposicion sobre la supresion de las corridas de toros, contestándole el señor Toreno.

La Comision de presupuestos aprobó que los aceites y líquidos vegetales de todas clases paguen veinte pesetas por cada cien kilos de derechos extraordinarios, y los aceites de coco, de palma y demás sólidos paguen de derechos de arancel ocho pesetas y media las naciones que tienen tratados de comercio con España.

París 10.—«Le Messenger de l' Empire», periódico ruso, publica el decreto fijando las fuerzas que deben ser llamadas á las armas para el reemplazo de este año. La cifra se eleva á 218.000 hombres comprendiendo en este número á los llamados para el ejército y la armada.

La enfermedad de la Emperatriz de Rusia, es debida á una fiebre pertinente, mezclada con un ataque de pleuresia. El boletín de su médico, acusa no obstante algo de mejoría; pero la fiebre es persistente y no cede por ahora.

El imperio austriaco emplea el crédito de 60 millones que se le concedió, en la formacion de seis cuerpos de ejército, que dice tener preparados para hacer cumplir las decisiones del Congreso Europeo.

La prensa inglesa se ha alarmado con la declaracion de límites de la Armenia que ha de quedar en posesion de la Rusia.

Rayazid llegará el sábado fijamente.

El candidato de la mayoría para la vice-presidencia del Congreso es definitivamente el Sr. Aurióles.

Gacetilla.

Anteayer terminaron en la parroquia matriz de Santa María las Cuarenta Horas que anualmente celebra con ocasion de la fiesta de la pascua de Pentecostés y venida del Espiritu Santo. Apesar de que han ido desapareciendo con el tiempo, que acaba con la existencia de todas las cosas, muchos de los elementos personales y materiales de que, en épocas mas florecientes y prósperas, disponia para sus funciones, y de que no cuenta en la actualidad con los recursos y medios que contribuyeron entonces á su mayor realce y esplendor, con todo debemos decir, en obsequio de la verdad y justicia, que se ha excedido á si misma para no desmerecer del renombre y fama que entre propios y extraños conquistara. Y en efecto, ¿es posible haber asistido á uno siquiera de los actos celebrados en los tres dias que duraron aquellos piadosos ejercicios, sin sentirse profundo y agradablemente conmovido el corazón y arrobada la mente en la contemplacion de la magestad y grandeza de Dios, cuya gloria y poder se proclamaba con los solemnes cánticos que resonaban bajo las bóvedas del sagrado templo? ¿Qué, sino la magestad y grandeza de Dios y la sin par belleza de la adorable religion que por dicha nuestra profesamos, pudo haber inspirado á nuestros distinguidos paisanos, los Rdos. Pbro. D. Benito Andreu y D. Jaime Alaquer de grata recordacion las notables producciones musicales que tuvimos el gusto de oír, tales como las misas y armonizados tonos de los salmos cantados estos y aquellas con tanta entonacion y gusto como precision y exactitud por el coro de la referida parroquia y por algunos jóvenes seglares quienes espontánea y desinteresadamente les secundan y ayudan. ¿Qué, sino la magestad y grandeza de Dios y el entusiasmo que inspira la sin igual belleza de la religion que profesamos pudo haber dado impulso y movido con tanta ligereza la hábil mano del joven organista D. Damian Andreu Pbro. para que nos dejara sorprendidos con sus admirables tocatas, ejecutando con singular maestria difíciles piezas de música sagrada de reconocido é indisputable mérito? ¿Qué, sino la magestad y grandeza de Dios y la verdad y belleza de la religion que profesamos pudo haber inspirado la elocuencia y celo que en sus discursos demostró el orador sagrado D. Juan Ricart quien ocupó los tres dias la cátedra del Espiritu Santo? ¿Y qué finalmente pudo haber impuesto á los fieles reunidos allá en gran número el religioso silencio, modestia ejemplar y comportamiento edificante observados constantemente y sin excepcion por todos y cada uno de los concurrentes?

Desde las columnas de nuestro humilde periódico espresamos nuestra mas cordial gratitud para con la Rda. Comunidad de Sta. María que sin esperanza siquiera de recompensa alguna temporal tanto se afana en el lucimiento de las solemnidades religiosas. Tambien tributamos las mas espresivas gracias á cuantas personas contribuyeron con sus donativos y limosnas á sufragar los gastos ocasionados en la fiesta que nos ocupa. Aplaudimos igualmente el buen ejemplo que dieron al pueblo que representan los individuos del Ayuntamiento que concurrieron al objeto de llevar el palio en la procesion del encierro.

* * *

Los pasajeros llegados en el vapor-correo Puerto-Mahon á las dos de esta tarde procedente de Barcelona y Alcudia son los siguientes:

DE BARCELONA.

D. Pedro Riudavets y esposa.—Juan Fuxá.—Faustino Olives.—Antonio Villalonga.—Francisco Tomás.—Jaime Bofill.—Antonio García.—Fernando Pasqués.—María Gener.—Esperanza Pons.—Juan Sintés.—2 marineros.—Juan Vives.—Ramon Sintés.—Joaquin Ibañez.—Diego García.—Ramon Riera.—Juan Café.—Francisco Tost.—Joaquin Olives.—Total 22.

DE ALCUDIA.

Excmo. Sr. Capitan general y 2 ayudantes.—D. Bernardo Estela.—Andrés Mana.—José Torios y esposa.—Gabriel Benasar.—Miguel Borrás.—Juan Garau.—José Castelló.—Francisco Bosch.—José Marsé.—José Juliá.—José Lopez.—Pedro Bonnin.—Juan Bonnin.—Francisco Aguiló.—María Aguiló.—María Aguiló.—Guillermo Mas.—Juan Mas.—Antonio Pons.—Aguada Carreras y 2 niños.—Bartolomé Sala.—Francisco Ilobré.—Jaime Mercadal.—Juan Reus y 2 individuos de tropa.—Total 32.

* *

El sábado tendrá lugar en nuestro teatro una variada funcion de los hermanos *aereomanes* tomando parte en la misma la compañía dramática que durante la presente temporada viene actuando.

Dichos hermanos Woalther la dedican al Excelentísimo señor Comandante General de la Escuadra de Instrucción surta en este puerto y señores Gefes, Oficiales y Guardias marinas, clases, marinería y tropa de la misma.

En el próximo número daremos el programa.

* *

Procedente de Gijon en siete dias de navegacion ha fondeado en *Cala Taulera* de este puerto á las seis y media de esta mañana el vapor español *Santa Rosa* su capitan don José de Fano de porte de 476 toneladas conduciendo á su bordo veinte obuses y otros pertrechos de guerra.

* *

Ha sido apresado en las aguas de Soller un laúd de la matrícula de Tortosa que navegaba con rumbo á Mallorca cargado de tohallas de contrabando.

* *

Sabemos que nuestro amigo el diputado provincial por Alayor don Francisco Mercadal y Pons vá el primero en la terna para la provision de la notaría vacante en esta ciudad, habiendo obtenido la calificación de notablemente aprovechado en los ejercicios de oposicion que tuvieron lugar ayer en Palma.

* *

El Capitan general de estas islas don Miguel de la Vega é Inclán acompañado de sus dos ayudantes ha llegado á bordo del vapor *Puerto-Mahon* habiendo ido á hospedarse en casa de don Juan de Olivar hijo del señor Barón de las Arenas. Han ido á recibirle á bordo los señores Duran y Lira, Salcedo, Calderon, Cortés, Valls y los gefes y oficiales de todas las armas é institutos residentes en esta ciudad.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 12 de Junio de 1878.

Muy Sr. mio: Desmentida oficialmente la muerte de Nöbiling y convaleciente el Emperador Guillermo, absorbe hoy toda la atencion de Europa la cruzada que contra el socialismo inicia el príncipe de Bismark. La accion colectiva que este recomienda á las potencias continentales es ni mas ni me-

nos la misma que indicó Mr. Julio Favre el ilustre canceller á raíz de la revolucion de la *Commune* y que este desechó. Bien es verdad que entonces Alemania no estaba minada por el socialismo que hoy lo invade todo.

Segun lo dan á entender los últimos telégramas de Londres, la concentracion de tropas rumanas en la Valaquia ha producido reclamaciones por parte del general Tottleben, quien considera inminente una nueva campaña, si, como parece seguro, el gobierno de Bucharest persiste en su política declaradamente hostil á Rusia.

Ya han llegado á Berlin todos los plenipotenciarios que han de tomar parte en el Congreso europeo del 13 de este mes. En sentir de la prensa moscovita la indemnizacion de guerra y la cuestion de Antivari serán las principales dificultades que deberá resolver el Congreso, cuyo resultado es difícil obtenga todo el éxito que se desea.

Sigue sin resolverse la cuestion del gas, que lleva trazas de hacerse interminable. Aplazado por algunos dias el regreso del General Blanco, se confia aquí que esta simpática autoridad mediará en este enojoso asunto conciliando las divergencias que existen entre los consumidores de aquel fluido y nuestra primera autoridad civil. Dios lo haga.

Afectuosa en extremo fué la despedida que hizo anteayer este vecindario á la Exma. Sra. D.^a Angeles Rivera esposa del general Martinez Campos.

Las grandes y merecidas simpatías que la ilustre dama ha sabido captarse durante su permanencia en Barcelona, se manifestaron anteayer de una manera por demás significativa, y demostraron como sabe corresponder esta capital á los favores recibidos.

Las noticias que han llegado sobre la pacificación de la Isla de Cuba han sido saludadas en esta Bolsa con una alza de los valores de la Deuda, los cuales cierran hoy á los siguientes cambios: 3 p. S interior 13'22, id. exterior 14'75 y 2 p. S amortizable 28'90.

Continúa nuestro mercado en completa calma, particularmente en lo referente á artículo coloniales.

No hay ningun vapor á la carga para las Antillas, pero lo habrá en la próxima semana. Suyo affmo. F. C. B.

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia de 11 Junio 1878.

Queda

EFFECTOS PUBLICOS.	dinero.	papel.
Titulos al portador del 3 p. S consolidado interior.	13'12	13'15
Id. id. exterior, emision 1867.	14'56	14'95
Amortizable interior.	29'00	29'15
Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles.	25'65	25'85
Bonos.	77'50	78'00
Acciones banco Hispano colonial.	96'85	97'25
Obligaciones Banco Hisp-colon.	91'35	91'65
Billetes de calderilla.	98'25	98'50
ACCIONES.		
Banco de Barcelona.	126'00	126'50
Sociedad Catalana General de Crédito.	51'00	51'50
Ferro-carril de Barna. á Francia.	54'00	55'15
Ferro-carril de Tarragona Martorell y Barcelona.	76'25	77'00
OBLIGACIONES.		
Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona 6 p. S.	80'75	81'25
Idem 3 p. S.	41'75	42'00

Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras.	56'75	57'00
Ferro-carril del Grao á Almansa y de Almansa á Valencia y Tarragona.	32'50	33'00

CAMBIOS.

dinero. papel.

Londres 90 dias fecha.	48'70
París 8 » vista.	5'05 1/2
Marsella 8 » »	5'05 1/2
El 3 p. S consolidado quedaba á las diez y media de la mañana de ayer á 13'17 y 1/2 dineros.	

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Antonio de Padua, conf.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio, en las Concepcionistas.

En las Concepcionistas, continua al toque de oracion los piadosos cultos de Mes de Junio dedicado al S. Corazon de Jesús con exposicion de S. D. M. Rosario, Trisagio, Meditacion y estacion.

Santo de mañana

S. Basilio el magno, conf. y doctor.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 12.

De Gijon Vapor esp. Santa Rosa Cap. D. José Jano, con 18 trips. cañones y proyectiles.

El 13.

De Barcelona en 1 dia Vapor-correo Puerto-Mahon Cap. D. Antonio Victorí con 23 trips. 54 ps. efs. y la corresp.

Despachados el 13.

Para Alcudia en lastre laúd Pepita pat. Antonio Ros con 6 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 14.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 31 minutos de la mañana. —Pónese á las 7 horas, y 29 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 8 y 13 minutos de la tarde. —Pónese á las 3 y 5 minutos de la mañana.

Anuncios.

Para vender.

Lo están las casas núm. 5, de la calle de Anuncivay; núm. 12 de la calle de la Reina; núm. 45 y 47 de la calle de Santa Cecilia y núm. 58 de la calle Cos de Gracia. Dirigirse al núm. 33 de la calle del Cos de Gracia. Se tratará solamente con el comprador.

Para arrendar.

Lo está en Mercadal el molino llamado del *racó*. Para informes dirigirse en Ferrerías casa de Guillermo Coll, plaza de la Constitucion.

CARBON SUPERIOR DE MATA á 21 sueldo quintal y á 38 céntimos arroba.

A mediados de la cuesta almacen del Sr. Gimier.

Leche de Barra.

En la calle de Arraval número 90 se encontrará. Pasa á domicilio.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.